COMPAÑIA AGRÍCOLA SALGANA S.A.

A la Junta de Accionistas de la Compañía Agrícola Salgana S.A.

Santo Domingo de los Tsáchilas, 06 de abril del 2015.

Señores Accionistas:

He revisado el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2015 de la compañía Agrícola Salgana S.A., estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la empresa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de la Gerencia General.

El examen se realizó en base a pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cantidades presentadas en los estados financieros. Incluye también la revisión de la aplicación de los Principios Contables de General Aceptación, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión las cifras de los estados financieros antes mencionados, han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad de conformidad a los principios Contables Generalmente Aceptados y a normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y presentan razonablemente la posición financiera y de resultados de sus operaciones por el año que terminó en esa fecha. Consideramos que la estructura de control interno contable de la empresa es adecuada.

Igualmente es mi opinión que la administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de la Gerencia General.

Finalmente informo que a mi juicio, el desenvolvimiento de la empresa en el año 2015, ha estado ajustado a las normas de la buena administración, tal como lo evidencia los resultados económicos del ejercicio así:

COMPAÑÍA AGRICOLA SALGANA S.A ESTADO DE RESULTADOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares)

VALOR	%
186.658,50	100%
39.854,84	21%
146.803,66	79%
130.003,61	70%
16.800,05	9%
110,17	0%
16.910,22	9%
2.536,53	196
3.494,68	2%
	186.658,50 39.854,84 146.803,66 130.003,61 16.800,05 110,17 16.910,22 2.536,53

ESTADO DE CAMBIOS EN POSICION FINANCIERA

ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE PROPIEDADES PLANTA Y EOUIPO	17.070,20	4%
ACTIVOS BIOLOGICOS TOTAL DEL ACTIVO	303.219,23 143.053,97 463.343,40	65% 31% 100%
PASIVO PASIVO CORRIENTE PASIVO NO CORRIENTE TOTAL DEL PASIVO	32.567,82 16.050,90 48.618,72	7% 3% 10%
PATRIMONIO CAPITAL SOCIAL APORTES A FUTURA CAPITALIZACION RESERVAS RESULTADOS DEL EJERCICIO TOTAL DEL PATRIMONIO TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	800,00 241,27 404,000,81 9.682,60 414,724,68 463,343,40	0% 0% 87% 2% 90%

Este informe del Comisario, presentado en cumplimiento de lo que la Ley de Compañías vigente dispone, es exclusivo para la información de los Accionistas y Administradores de la Compañía Agrícola Salgana S.A., y no puede ser utilizado para otro propósito.

Atentamente,

Andrés Burgaentzle Román

COMISARIO cc.1707309058